ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INDUSTRIA DE EMPACADO Y CONGELADO DE MARISCOS "MELLIMAR" INDEMPACMAR S.A., CELEBRADA EL 30 DE JULIO DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil el 30 de julio del 2018, a las diez horas con treinta minutos, en la oficina ubicada en la Urbanización Inmaconsa ubicada en Pechiche -Teca y Vía Daule Manzana 14 Solar 04, Cantón Guayaquil, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía Industria De Empacado Y Congelado De Mariscos "Mellimar" Indempacmar S.A.,, de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, con la presencia de los accionistas: el señor **JAVIER COLON INTRIAGO REYES,** propietario de 640 acciones ordinarias y nominativas de un valor de US$ 1.00 cada una y cada una con derecho a un voto; y, la señorita **GEOMAYRA GERALDINE ARIAS GARCÍA**, propietaria de 160 acciones ordinarias y nominativas de un valor de US$ 1.00 cada una, y cada una con derecho a un voto. Se deja especial constancia que el capital suscrito de la compañía, se encuentra pagado en su totalidad, que asciende a la suma de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América. Los accionistas han convenido y previamente por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: ***Punto 1.- "Conocer y Resolver sobre la designación del nuevo nombramiento de Gerente General de la compañía". Punto 2.- "Conocer y Resolver sobre la designación del nuevo nombramiento de Gerente General de la compañía". Punto 3.- "Conocer y Resolver sobre la transferencia de acciones".*** Dirige la reunión la Presidente Ad-hoc de la Junta señora Geomayra Geraldine Arias García y actúa como Secretario Ad-hoc de la junta, el señor Walter Eloy Soria Mendoza. Encontrándose la totalidad de los accionistas que conforman suscrito y pagado, y habiendo convenido reunirse previamente por unanimidad los accionistas para constituirse en Junta General Extraordinaria Universal, estando de acuerdo con los puntos a tratarse y habiéndose elaborado la lista de los asistentes por Secretaría, en la que constan los nombres de los accionistas presentes, la clase y valor de las acciones y el número de votos que les corresponden, lista que se encuentra debidamente suscrita por el Secretario Ad-hoc de la junta y por la Presidente ad-hoc de la junta, y siendo las once horas, la Presidenta Ad-hoc de la junta, declara legalmente instalada esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, que se reúne sin el requisito de convocatoria publicada por la prensa, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías.

La Presidenta Ad-hoc de la junta, dispone que por Secretaría se de lectura al **primer punto** del orden del día. ***"Conocer y Resolver sobre la designación del nuevo nombramiento de Gerente General de la compañía".*** Por secretaría se da lectura sobre la designación del nuevo nombramiento de Gerente General de la compañía. Concluida esta, los presentes intercambian criterios y luego de ello, se recepta la votación, y por unanimidad, se designa a la Señorita Geomayra Geraldine Arias García el cargo de Gerente General de la compañía, por el lapso de 5 años; y, autorizando al Secretario Ad-hoc de la junta, emitir el respectivo nombramiento de Gerente General de la compañía, para su legalización en el Registro Mercantil.

La Presidenta Ad-hoc de la junta, dispone que por Secretaría se de lectura al **segundo punto** del orden del día. ***"Conocer y Resolver sobre la designación del nuevo nombramiento de Gerente General de la compañía".*** Por secretaría se da lectura sobre la designación del nuevo nombramiento de Presidente de la compañía. Concluida esta, los presentes intercambian criterios y luego de ello, se recepta la votación, y por unanimidad, se designa al Señor JAVIER COLON INTRIAGO REYES el cargo de Presidente de la compañía, por el lapso de 5 años; y, autorizando al Secretario Ad-hoc de la junta, emitir el respectivo nombramiento de Presidente de la compañía, para su legalización en el Registro Mercantil.

La Presidenta Ad-hoc de la junta, dispone que por Secretaría se de lectura al **tercer punto** del orden del día. ***"Conocer y Resolver sobre la transferencia de acciones".*** Por secretaría se da lectura a la nómina actual de accionistas con sus respectivos números de acciones: el señor **JAVIER COLON INTRIAGO REYES,** propietario de 640 acciones ordinarias y nominativas de un valor de US$ 1.00 cada una; y, la señorita **GEOMAYRA GERALDINE ARIAS GARCÍA**, propietaria de 160 acciones ordinarias y nominativas de un valor de US$ 1.00 cada una; la Presidenta Ad-hoc de la Junta concede la palabra al accionista el Señor JAVIER COLON INTRIAGO REYES quien toma la palabra y acuerda transferir a título gratuito y voluntario 488 acciones ordinarias y nominativas de un valor de US$ 1.00 cada una, a favor de la Señorita GEOMAYRA GERALDINE ARIAS GARCÍA ; los presentes intercambian criterios y luego de ello, se recepta la votación, y por unanimidad se aprueba la transferencia gratuita y voluntaria de las 488 acciones ordinarias y nominativas de un valor de US$ 1.00 cada una, quedando conformado y distribuido el paquete accionario de la siguiente manera: **El señor JAVIER COLON INTRIAGO REYES, propietario de 152 acciones ordinarias y nominativas de un valor de US$ 1.00 cada una y cada una con derecho a un voto; y, la señorita GEOMAYRA GERALDINE ARIAS GARCÍA, propietaria de 648 acciones ordinarias y nominativas de un valor de US$ 1.00 cada una, y cada una con derecho a un voto.** Se autoriza al Secretario Ad-Hoc de la Junta para que realice el respectivo registro y notificación de la transferencia de acciones ante la Superintendencia de Compañías y en el respectivo libro de acciones de la Compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta Ad-hoc de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta por parte del Secretario Ad-hoc de la junta, la misma que queda aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificaciones y firmada por los asistentes, siendo las doce horas con treinta minutos del 30 de Julio del 2018. f)

SRTA. GEOMAYRA GERALDINE ARIAS GARCÍA
Accionista - Presidenta Ad-Hoc de la Junta

SR. JAVIER COLON INTRIAGO REYES
Accionista – Gerente General (Saliente)

SR. WALTER ELOY SORIA MENDOZA
Secretario – Secretario Ad-Hoc de la Junta

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 130863236-1

APELLIDOS Y NOMBRES
INTRIAGO REYES
JAVIER COLON

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PICHINCHA
PICHINCHA AGERMUDI

FECHA DE NACIMIENTO 1975-03-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN
BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
OBRERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
INTRIAGO RUIZ CRUZ RAMON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
REYES SALTOS RAMONA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2017-09-25

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-09-25

IGM 17 07 845 22 138

A1141A1121

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2016

CNE

007
JUNTA No.

007 - 008
NÚMERO

1308632361
CÉDULA

INTRIAGO REYES JAVIER COLON
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

GUAYAQUIL
CANTÓN

ZONA: 7

TARQUI
PARROQUIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 094126289-1

APELLIDOS Y NOMBRES
ARIAS GARCIA
GEOMAYRA GERALDINE

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
XIMENA

FECHA DE NACIMIENTO 1993-11-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARIAS MACIAS GALO ALFREDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARCIA REYES JUANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2017-05-03

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-05-03

IGM 17 01 747 25

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE

026
JUNTA No.

026 - 100
NÚMERO

0941262891
CÉDULA

ARIAS GARCIA GEOMAYRA GERALDINE
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
PROVINCIA

GUAYAQUIL
CANTÓN

TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA: 1